

## Documento 4C

### **Reporte del Comité de Resoluciones de la 42<sup>a</sup> Conferencia Scout Mundial – Enmiendas a las Propuestas de Resolución incluyendo las Propuestas de Objetivos para el Plan Trienal 2021-2024 de la OMMS**

Hasta la fecha de entrega del jueves 26 de agosto de 2021 a las 23:59 GMT, el Comité de Resoluciones recibió 33 Enmiendas. De estas Enmiendas, 20 eran Enmiendas a las Propuestas de Resolución y 13 eran Enmiendas al Plan Trienal. De las 13 Enmiendas al Plan Trienal, el Comité de Resoluciones consideró que 1 Enmienda no era conforme al considerarse una cláusula operacional para el Plan Trienal, 2 Enmiendas fueron retiradas por las Organizaciones Miembro proponentes, y 1 Enmienda fue aceptada parcialmente, pero no las cláusulas que fueron consideradas contradictorias para la intención demostrada en la Propuesta de Resolución.

Todas las demás enmiendas fueron consideradas con cautela por el Comité de Resoluciones contra el Documento de Conferencia 2B: Directrices de Resoluciones y Enmiendas. Al considerar las Enmiendas, pusimos atención a la consistencia, la aclaración extra de las Propuestas de Resolución y a evitar duplicados. Al hacerlo, el Comité de Resoluciones no tomó en cuenta los posibles recursos adicionales necesarios si estas enmiendas son aceptadas por la Conferencia.

Oscar Sundås

*En nombre del Comité de Resoluciones de la 42<sup>a</sup> Conferencia Scout Mundial*

#### **Idiomas**

*Los idiomas oficiales de la Organización Mundial son el inglés y el francés. La Oficina Scout Mundial tendrá disponibles todos los Documentos de la Conferencia en ambos idiomas. Cuando sea posible, se esforzará por hacerlos disponibles también en árabe, ruso y español, los tres idiomas de trabajo adicionales de la OMS.*

*En caso de conflicto en la interpretación de este Documento de la Conferencia o de cualquier otro documento oficial de la Organización Mundial, prevalecerá el texto en inglés.*



## SESIÓN PLENARIA: PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

*Propuesto por: Comité Scout Mundial*

### RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA EN LA PANDEMIA COVID-19

Apoyar a las OSN en sus esfuerzos de recuperación de la pandemia COVID-19 mediante la creación de planes de recuperación específicos para las OSN con un enfoque clave en:

- retención, captación y crecimiento de membresía;

(1 - #4453) TP ENMIENDA 1 - Propuesta por Lituania, secundada por la República Checa - agregar

- ayudar a las OSN a apoyar a los miembros afectados por situaciones relacionadas con la pandemia, como los problemas de salud mental y el fomento de la resiliencia de los miembros;
- adaptar el Programa de Jóvenes para las realidades post- COVID-19 y
- aumentar la resiliencia financiera y la capacidad de recaudación de fondos.

### PARTICIPACIÓN JUVENIL

1.1. Fortalecer al Movimiento Scout como un proveedor líder de educación no formal, equipando a los jóvenes con competencias para contribuir a la resolución de problemas en sus comunidades locales y globales.

1.2. Asegurar que la participación y el compromiso de los jóvenes estén integrados de manera estructural y efectiva en los procesos de toma de decisión a todos los niveles.

1.3. Evaluar la efectividad de la Política Scout Mundial de Participación Juvenil y actualizarla con base en los hallazgos.

2 - #4447) TP ENMIENDA 1 - Propuesta por Uruguay, secundada por Honduras, Reino Unido, Bélgica, Estados Unidos, Maldivas - insertar texto

1.4. Apoyar a las **Regiones y a las OSN** para desarrollar e implementar programas de Participación Juvenil **y entrenamientos de liderazgo de jóvenes** que fortalezcan la capacidad de los jóvenes, tanto Scouts como beneficiarios, para convertirse en ciudadanos activos.

(2a - #4449) TP ENMIENDA 2a - Propuesta por Brasil, secundada por Reino Unido, Irlanda, Portugal - agregar

1.5. Asegurar que todos los jóvenes, independientemente de su sexo, edad, raza, etnia, creencia religiosa, condición socio-económica, discapacidad, orientación sexual, expresión de género o cualquier otra forma de discriminación tienen iguales oportunidades para participar en espacios de decisión del Escultismo



## MÉTODOS EDUCATIVOS

2.1 Apoyar a las OSN para que adopten un enfoque integrado al implementar el Programa de Jóvenes, el ciclo de vida de Adultos en el Movimiento Scout y otras áreas de los métodos educativos, enfatizando su importancia para el crecimiento sostenible.

2.2 Fortalecer la participación y el compromiso del Movimiento Scout en eventos educativos e iniciativas relacionadas con educación y juventud.

2.3 Apoyar a las OSN para que sean innovadoras en el diseño e implementación de su Programa de Jóvenes para garantizar la relevancia y la capacidad del Movimiento Scout para responder a las necesidades clave de los jóvenes de hoy, al tiempo que desarrollan competencias para el futuro.

2.4 Apoyar a las OSN para que integren las cuatro áreas temáticas del Marco Mundo Mejor en su Programa de Jóvenes para equipar a los jóvenes con las competencias necesarias para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus comunidades.

2.5 Promover y brindar orientación a las OSN para fomentar la resiliencia, el bienestar y la salud mental de sus miembros.

2.6 Apoyar a las OSN para dotar a los jóvenes de las competencias y actitudes necesarias para ser ciudadanos activos en sociedades cada vez más polarizadas, gestionar la desinformación y fomentar los valores democráticos y la tolerancia.

2.7 Apoyar a las OSN para implementar el Método Scout en la entrega del Programa de Jóvenes en diferentes entornos y contextos, incluidos: el Movimiento Scout basado en la comunidad, en la escuela, virtual (Movimiento Scout desde el hogar) e híbrido (virtual / en persona).

2.8 Continuar la expansión y el desarrollo de oportunidades tecnológicas disponibles para los jóvenes, los Adultos en el Movimiento Scout y las OSN para experimentar el Movimiento Scout en nuevas formas a través de la transformación digital.

2.9 Apoyar a las OSN en el fortalecimiento de la implementación de las políticas de Adultos en el Movimiento Scout con un enfoque clave en las estrategias de reclutamiento, retención y sucesión.

2.10 Apoyar a las OSN en la exploración e implementación de formas innovadoras y flexibles de voluntariado.

2.11 Apoyar a las OSN para fortalecer la implementación de la Política Mundial a Salvo del Peligro, a través de su marco educativo y fortalecer los mecanismos de cumplimiento.

2.12 Garantizar la seguridad de los participantes en todos los eventos Scouts regionales y mundiales mediante la creación de entornos seguros y la implementación de procedimientos de A Salvo del Peligro.

2.13 Revisar e innovar todos los Eventos Scouts Mundiales, con una fuerte participación de las OSN, para asegurar que estén diseñados e implementados para el acceso, accesibilidad, impacto, inclusión y participación de todos los jóvenes.

- Revisar los formatos de los eventos Scouts regionales y mundiales en relación con la rentabilidad.
- Revisar el formato de los Eventos Scouts Mundiales para aumentar la accesibilidad.



- Revisar el diseño y la implementación de los Eventos Scouts Mundiales para fortalecer la sostenibilidad (ambiental).
- Innovar en la inclusión de todos los jóvenes y el impacto positivo que esto puede tener en los miembros Scouts.

(3 - #4412) TP ENMIENDA 2 - Propuesta por Reino Unido, secundada por Malasia y Países Bajos - insertar texto

- Reconocer las oportunidades y explorar las formas en que, a través de un mayor uso de las tecnologías digitales en el Movimiento Scout (después de la pandemia), un mayor número de jóvenes de todo el mundo puedan participar en eventos internacionales en el futuro.

2.14 Brindar apoyo y supervisión a los anfitriones de Eventos Scout Mundiales en el Trienio 2021-2024 y más allá.

## DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

(4 - #4474) TP ENMIENDA 1 - Propuesta por Brasil, secundada por Argentina, Portugal y España - insertar texto

3.1 Evaluar dónde nos encontramos como Movimiento Scout a nivel nacional, regional e internacional ~~Aumentar nuestra comprensión de dónde nos encontramos como Movimiento Scout~~ en términos de diversidad e inclusión en nuestra membresía, e ~~identificar áreas de acción para mejorar para ser un movimiento más diverso e inclusivo.~~

3.2 Aumentar significativamente el apoyo a las OSN para que se acerquen e incluyan activamente a las comunidades que no tienen el mismo acceso o con las que actualmente no participamos a través del Movimiento Scout.

3.3 Apoyar la revisión y adaptación del Programa de Jóvenes de las OSN y su implementación para que se adapte a diferentes contextos y audiencias objetivo.

3.4 Buscar activamente la participación de voluntarios adultos que reflejen la composición de sus comunidades locales y garantizar la formación intercultural necesaria para poder ofrecer un Programa de Jóvenes inclusivo que refleje la diversidad de la comunidad local.

(5 - #4475) TP ENMIENDA 2 - Propuesta por Brasil, secundada por Portugal, Argentina y Finlandia - insertar texto

3.5 ~~Incorporar la Fortalecer nuestro trabajo en~~ igualdad de género ~~y transversalización de género~~ en todos los niveles y estructuras del Movimiento Scout, ~~incluyendo la implementación progresiva de la coeducación.~~

3.6 Incorporar la diversidad y la inclusión como un enfoque transversal en todo el Movimiento Scout, asegurando políticas y estructuras más inclusivas para adoptar la diversidad como clave para la unidad del Movimiento Scout.

(6 - #4391) TP ENMIENDA 3 - Propuesta por el Reino Unido, secundada por Maldivas y Lituania - insertar texto



3.7 Incluir las discapacidades, los trastornos psicológicos y la salud mental como componentes importantes de la diversidad y la inclusión, y trabajar para reducir las barreras sistemáticas para la accesibilidad y la participación.

## IMPACTO SOCIAL

4.1 Apoyar a las OSN para que comprendan la importancia de su papel en la motivación y el trabajo con los beneficiarios para aumentar el impacto del Movimiento Scout.

(7 - #4467) TP ENMIENDA 1 - Propuesta por Portugal, secundada por España y Luxemburgo - reemplazar

~~4.2 Reducir el impacto de los desastres humanitarios en los jóvenes apoyando a las OSN para que se conviertan en actores responsables de la acción humanitaria.~~

Apoyar a las OSN para que se conviertan en actores responsables de la acción humanitaria, mitigando el impacto de los desastres en los jóvenes.

4.3 Incrementar el trabajo en la iniciativa Scouts por los ODS para fortalecer su impacto, continuar desarrollando alianzas y fortalecer la movilización de recursos.

4.4 Desarrollar herramientas que sirvan a las OSN y el Movimiento Scout para monitorear y evaluar la efectividad e impacto de su Programa Nacional de Jóvenes.

4.5 Apoyar a las OSN a evaluar y medir el impacto del Movimiento Scout en individuos (miembros y beneficiarios), comunidades e instituciones.

## COMUNICACIONES Y RELACIONES EXTERNAS

5.1 Revisar y actualizar la marca y los mensajes de la OMMS para posicionarse como el movimiento juvenil educativo líder a través de una marca visual renovada, mensajes y adaptación para uso digital.

5.2. Fortalecer las capacidades de las OSN en las comunicaciones externas brindando un mayor apoyo en la creación de marcas, narración de historias, relaciones con los medios, comunicaciones en crisis y gestión de la reputación.

5.3 Aumentar el reconocimiento, el apoyo y el impacto del Movimiento Scout fortaleciendo las capacidades de abogacía apalancando en los representantes juveniles en todo el Movimiento Scout.



5.4. Difundir y activar las alianzas estratégicas de la OMMS en beneficio del Movimiento Scout, haciendo operativas las alianzas nuevas y existentes y apoyando a las OSN para que desarrollen y gestionen las mismas.

5.5. Revisar e implementar una estrategia de movilización de recursos para aumentar y diversificar los recursos del Movimiento Scout con un enfoque en las alianzas institucionales, filantrópicas y del sector privado.

5.6 Evolucionar la estrategia de comunicación interna del Movimiento Scout utilizando comunicaciones impulsadas por el impacto que reflejen la unidad y la diversidad del Movimiento Scout, y que adopten la transformación digital en nuestro trabajo.

5.7. Mejorar significativamente el uso y la accesibilidad a los recursos existentes asegurándose de que sean comprensibles para las OSN y estén disponibles en varios idiomas.

## GOBERNANZA

6.1 Apoyar a las OSN para fortalecer sus capacidades aumentando y mejorando el apoyo específico en todas las áreas prioritarias de los servicios de la OMMS.

6.2 Apoyar a las OSN para desarrollar sus capacidades organizacionales e implementar planes de acción a través de un ciclo revisado de fortalecimiento de la capacidad de la OMMS.

6.3 Asegurar la sostenibilidad de las OSN apoyándolas para que diversifiquen sus fuentes de ingresos, aumenten su estabilidad financiera y mejoren la gestión de los proyectos financiados.

6.4 Asegurar que las OSN puedan prosperar en realidades cambiantes, apoyando la resiliencia organizacional a través de la innovación y la gestión sólida de cambios, crisis y riesgos.

6.5 Asegurar un crecimiento más sostenible mediante la construcción de una comprensión más sólida entre las OSN sobre el impacto y la importancia de adoptar un enfoque de crecimiento a largo plazo, estratégico y holístico que incluya todas las prioridades estratégicas.

6.6 Dar la bienvenida a más jóvenes al Movimiento Scout apoyando a las OSN a desarrollar, implementar y monitorear sus estrategias de crecimiento y recuperación.

6.7 Apoyar a las OSN para aprovechar el creciente interés esperado en el Movimiento Scout después de la pandemia ayudándoles a comprender, prepararse y trabajar en el crecimiento, la recuperación y la retención de los miembros jóvenes.

6.8 Fortalecer el acceso flexible al Movimiento Scout apoyando a las OSN para que innoven en la forma en que nos acercamos y reclutamos a más jóvenes para que participen en el Movimiento Scout y apoyar a las OSN para que involucren activamente a sus beneficiarios.



6.9 Brindar apoyo y materiales de la manera más impactante para las OSN, según las necesidades identificadas y la toma de decisiones basada en datos.

(8 - # 4460) ENMIENDA 1 TP - Propuesta por Alemania, secundada por Sudáfrica, Brasil, Suiza, Francia y España - insertar texto

6.10 Ser un modelo a seguir de nuestras propias políticas y estándares éticos dentro de las estructuras del Movimiento Scout y sus instituciones afiliadas, incluyendo la **reducción significativa del impacto ambiental de sus operaciones**, así como la gestión pro-activa y los procedimientos para tratar las situaciones de A Salvo del peligro.

6.11 Unir más al Movimiento Scout facilitando y fomentando el apoyo y las alianzas de OSN a OSN para promover el intercambio de buenas prácticas, el intercambio de ideas innovadoras y la creación de iniciativas y proyectos conjuntos.

6.12 Promover la colaboración y coordinación estratégica entre Regiones para fortalecer la unidad del Movimiento Scout.

6.13 Continuar apoyando a las Regiones en el desarrollo de sus Planes Trienales Regionales, asegurando la cohesión estratégica con el Plan Trienal Mundial 2021-2024 y Visión 2023.

(9 - # 4473) TP ENMIENDA 2 - Propuesta por Liechtenstein, secundada por Estados Unidos, Reino Unido, Brasil, Irlanda, Maldivas, México, Egipto, Rumania, Sudáfrica, Austria, Luxemburgo, República Checa, Francia, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria - añadir

6.14 Continuar trabajando y fortaleciendo aún más los esfuerzos realizados en materia de sostenibilidad, examinando la posibilidad de desarrollar un Servicio de la OMMS centrado en la sostenibilidad ambiental.

(10 - # 4450) ENMIENDA 3 del TP - Propuesta por Senegal, secundada por Costa de Marfil, Bélgica, Luxemburgo, Suiza, Níger - añadir

6.15 Asegurar la igualdad de condiciones entre las dos lenguas oficiales, tal como se prevé en la Constitución de la OMMS, y esforzarse por entregar los materiales y la información en ambos idiomas simultáneamente para permitir que un mayor número de OSN participe activa y eficazmente.

## SESIÓN PLENARIA: PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

### 2021-C Estrategia para el Movimiento Scout - Plan Trienal Mundial 2021-2024

#### *Propuesto por: el Comité Scout Mundial*

La Conferencia,

- recordando la Resolución de la Conferencia 2014-06, que aprobó la "Visión 2023" como la Estrategia para el Movimiento Scout hasta 2023,
  - recordando las Resoluciones de la Conferencia 2014-07 y 2017-03, que aprobaron las directrices estratégicas generales para los Planes Trienales Mundiales 2014-2017 y 2017-2020,
  - teniendo en cuenta el plan anual de la OMMS, desarrollado para cerrar la brecha entre el trienio 2017-2020 y la 42a Conferencia Scout Mundial,
  - expresando su agradecimiento por los informes diligentes del Comité Scout Mundial, incluido el uso de Indicadores Clave de Desempeño,
  - considerando los resultados de los debates entre las Organizaciones Miembro sobre la propuesta de objetivos del Plan Trienal Mundial 2021-2024 durante la sesión correspondiente de esta Conferencia,
- aprueba la propuesta de objetivos del Plan Trienal Mundial 2021-2024 (enmendada), incluida en el Documento de Conferencia 6B, como la dirección estratégica general para el trabajo que se llevará a cabo durante el trienio final de la actual Estrategia para el Movimiento Scout "Visión 2023";
  - solicita al Comité Scout Mundial que garantice lo siguiente para el Plan Trienal Mundial 2021-2024,
    - hacer una evaluación final de la realidad de los objetivos propuestos en términos de recursos disponibles y de alineación con las Resoluciones de la Conferencia aprobadas;
    - aprobar el plan trienal final, sus indicadores clave de desempeño para medir el progreso y establecer un marco operativo para implementar el plan;
    - compartir la versión final del plan trienal a más tardar el 31 de diciembre de 2021 y los informes de progreso regulares con las Organizaciones Miembros;
  - solicita al Comité Scout Mundial que tome medidas y acciones para asegurar la alineación continua de la Visión 2023 y el Plan Trienal Mundial 2021-2024 en todo el Movimiento Scout;
  - solicita al Comité Scout Mundial entrante que desarrolle la próxima Estrategia para el Movimiento Scout (posterior a la Visión 2023) a través de un proceso participativo que involucre al Movimiento Scout, asegurando que una propuesta final se someta a consideración de la 43<sup>a</sup> Conferencia Scout Mundial (2024);
  - solicita al Comité Scout Mundial que desarrolle el Plan Trienal Mundial 2024-2027 para comenzar a implementar la próxima Estrategia para el Movimiento Scout utilizando un enfoque similar, incorporando las lecciones aprendidas durante este proceso.





## SESIÓN PLENARIA: PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

### EC-01 A Salvo del Peligro

*Propuesto por: el Comité Scout Mundial*

#### Enmiendas Propuestas

##### **Art V.5. Admisión de Membresía**

La admisión de membresía a la Organización Mundial requiere de la Organización Scout Nacional que lo solicita:

...

(e) Demostración de que, por la calidad de su liderazgo, **sus políticas y procedimientos para garantizar un entorno seguro para niños, niñas, jóvenes y adultos en el Movimiento Scout**, la organización de su formación de líderes, el tamaño de su membresía y sus recursos, sea auto-suficiente y capaz de proporcionar servicios adecuados a sus miembros, asumiendo todas las obligaciones de una Organización Miembro.



## SESIÓN PLENARIA: PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

### 2021-D Fortalecimiento de a Salvo del Peligro en el Movimiento Scout

#### *Propuesto por: el Comité Scout Mundial*

La Conferencia,

- reconociendo el progreso que se ha logrado a través de la aprobación e implementación de las Resoluciones de la Conferencia 1990-16, 2002-07 y 2017-05 para enfatizar el fuerte compromiso del Movimiento Scout Mundial de mantener a los Scouts a salvo del peligro y adoptar la Política Mundial A Salvo del Peligro,

- reconociendo al Movimiento Scout, como un Movimiento de 110 años de empoderamiento de los jóvenes, ha sufrido casos en los que los abusadores han cometido actos de abuso infantil,

- declara en nombre del Movimiento Scout, que
  - condena enérgicamente cualquier abuso de jóvenes y adultos, ya sea de naturaleza física, verbal, emocional o sexual;
  - condena el hecho que algunos hayan hecho un mal uso del Programa como plataforma para cometer actos reprobables de abuso contra jóvenes y adultos;
  - está profundamente alarmado por cualquier caso de abuso y se disculpa sinceramente con esas víctimas;
  - como movimiento basado en valores, se preocupa por el bienestar de todas las víctimas - jóvenes y adultos;
  - expresa su apoyo a las medidas tomadas por las Organizaciones Miembro para cumplir con sus responsabilidades éticas y legales hacia las víctimas de abuso;
  - pide que se tomen medidas positivas y urgentes a todos los niveles, incluida la plena aplicación de esta Resolución de la Conferencia;

- reafirma la urgencia de una implementación continua y fortalecida de la Política Mundial de A Salvo del Peligro en todos los niveles del Movimiento Scout;
- solicita al Comité Scout Mundial y a la Oficina Scout Mundial que consideren la implementación de la Política Mundial A Salvo del Peligro como una prioridad clave para las Organizaciones Miembro, apoyando esto por

- fortalecer el apoyo personalizado a las Organizaciones Miembro para que logren lo que esta Resolución de Conferencia solicita;
- crear, probar y desplegar un mecanismo de evaluación regular durante el Trienio 2021-2024 para monitorear el cumplimiento de las Organizaciones Miembro con la Política Mundial A Salvo del Peligro;
- explorar cómo la aplicación del cumplimiento de la Política Mundial A Salvo del Peligro a partir de 2025 puede lograrse de mejor manera tomando en cuenta las regulaciones y requisitos nacionales;
- asegurar la plena integración e implementación de las directrices de A Salvo del Peligro en todos los eventos, comunicaciones y recursos mundiales y regionales;

**(11 - #3463) 2021-D ENMIENDA 1 - Propuesta por Reino Unido, Secundada por Portugal y Canadá - insertar texto**

- asegurar una cultura de aprendizaje cuando ocurran incidentes A Salvo del Peligro en Eventos Scout Mundiales y Regionales, para reducir los riesgos de futuros incidentes;
- mejorar la coordinación y el intercambio de mejores prácticas entre las Organizaciones Miembro;

**(12 - #3463) 2021-D ENMIENDA 2 -Propuesta por Reino Unido, Secundada por Portugal y Canadá - insertar texto**

- investigar formas en las que las Organizaciones Miembro y la Oficina Scout Mundial puedan trabajar

juntas para prevenir personas adultas no idóneas como voluntarias dentro del Movimiento Scout;

- solicita a todas las Organizaciones Miembro que,

(13 - 4405) 2021-D ENMIENDA 3 - Propuesta por Reino Unido, Secundada por Belice, Polonia, Rumania, Brasil y Portugal - insertar texto

- aborden el tema de A Salvo del Peligro como un asunto de máxima prioridad, reconociendo que la seguridad y el bienestar mental de los jóvenes y su desarrollo es el corazón de la Misión del Movimiento Scout;
- se comprometan a lograr el cumplimiento de la Política Mundial A Salvo del Peligro en la 43<sup>a</sup> Conferencia Scout Mundial, haciendo pleno uso del apoyo reforzado ofrecido por el Movimiento Scout Mundial;
- garanticen que A Salvo del Peligro esté integrado de manera transversal en todas las áreas de trabajo, en particularmente en las áreas de educación de todos los miembros, la gobernanza y las comunicaciones;
- sensibilizar a los jóvenes y adultos sobre sus derechos y obligaciones para proteger su seguridad y denunciar posibles casos de abuso.



## SESIÓN PLENARIA: PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

### 2021-E Estrategia de Participación Juvenil

#### *Propuesto por: el Comité Scout Mundial*

La Conferencia,

#### **(14 - #4463) 2021-E Enmienda 1 Propuesta por Finlandia, secundada por Islandia y Canadá**

- Reconociendo la participación de los jóvenes como un componente central del método educativo **así como parte esencial de la buena gobernanza** del Movimiento Scout,
  - haciendo referencia a la Política Mundial de Participación Juvenil que da la dirección en todos los niveles para fortalecer la participación de los jóvenes a nivel educativo, institucional y en la comunidad,
  - reafirmando varias Resoluciones de la Conferencia (más recientemente 2017-07) que se relacionan con la participación de los jóvenes en la toma de decisiones inclusiva y la inclusión de los jóvenes en las delegaciones a la Conferencia Scout Mundial,
  - señalando las consultas realizadas por los dos Grupos de Trabajo para el tamaño y la eficacia del Comité Scout Mundial y la Evolución del Foro Scout Mundial de Jóvenes y la Conferencia Scout Mundial durante este trienio,
  - Consciente de los avances logrados a través de la implementación de la Estrategia de Participación Juvenil 2011-2020 como se describe en sus informes,
- aprueba las metas principales y los objetivos clave de la Estrategia de participación Juvenil como se describe en el Documento de conferencia 10;
  - solicita al Comité Scout Mundial que,
    - **implemente un marco comprensivo de entrenamiento que será incluido en el ciclo de inducción/orientación sobre liderazgo e involucramiento juvenil significativo, para personas nuevas, actuales, voluntarias y staff así como para los jóvenes en todos los niveles del Movimiento.**

#### **(15 - #4454) 2021-E Enmienda 2 Propuesta por Francia, secundada por Costa de Marfil, Benin, Nigeria, Senegal, Chad, Madagascar, Gabón, Ghana, Líbano, Mauritania, Canadá y Argentina**

- ⇨ desarrolle aún más la Estrategia de Participación Juvenil para los jóvenes en todo el Movimiento Scout y en todos los aspectos del Movimiento Scout (a nivel de unidad, institucional y comunitario) **mediante el establecimiento de planes, herramientas y medidas requeridas a través de un proceso de consulta amplio y diverso;**
- revisar la Política Scout Mundial de Participación Juvenil durante el Trienio 2021-2024 y asegurar la alineación con el desarrollo de la Estrategia de Participación Juvenil;
- **vincular a las Organizaciones Miembro y aliados a través de estructuras de trabajo formales para establecer planes, herramientas y medidas necesarias para garantizar la participación de los jóvenes como parte de una educación ciudadana integral;**
- alinear la Estrategia de Participación Juvenil con la próxima Estrategia para el Movimiento Scout y así orientar los planes trienales futuros.



## SESIÓN PLENARIA: PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

### 2021-F Evolución del Foro Scout Mundial de Jóvenes y la Conferencia Scout Mundial

#### *Propuesto por: el Comité Scout Mundial*

La Conferencia,

- tomando nota de las Resoluciones de la Conferencia 1990-24, 1993-24, 2005-12 y 2017-07 que pedían que se utilizaran métodos más inclusivos en las Conferencias Scout Mundiales,
- reafirmando varias Resoluciones de la Conferencia (más recientemente 2017-07) que se relacionan con la participación de los jóvenes en la toma de decisiones inclusiva y la inclusión de los jóvenes en las delegaciones a las Conferencias Scout Mundiales,
- reiterando varias Resoluciones de la Conferencia (más recientemente 2008-14 y 2017-07) que destacaron la naturaleza transitoria e interina del sistema de Asesores Juveniles y el Foro Scout Mundial de Jóvenes en el proceso de toma de decisiones de la OMMS

#### **(16 - #4476) 2021-F Enmienda 1 Propuesta por Brasil, secundada por Perú - insertar texto**

- reconociendo el progreso que se ha logrado para garantizar una mayor participación de los jóvenes en el proceso de toma de decisiones de la OMMS, incluidas las innovaciones en el Programa de Jóvenes y la estructura de esta Conferencia Scout Mundial para apoyar y mejorar los valores de transparencia, inclusión y el intercambio de buenas prácticas, **pero también reconociendo la importancia de avanzar en esta dirección,**
- reafirmando la necesidad de inclusión y diversidad en los procesos de toma de decisiones en la OMMS, especialmente en los espacios de participación de los jóvenes,
- reconociendo los avances tecnológicos y la capacidad de realizar eventos en línea, que tienen un impacto financiero reducido,

#### **(17 - #4456) 2021-F Enmienda 22, Propuesta por Francia, secundada por Líbano, Benin, Chad, Gabón, Senegal, Nigeria, Rumania, Madagascar, Mauritania, Canadá, Argentina, Ghana, Filipinas y Afganistán**

- Reconociendo que el Movimiento Scout aspira a ser un Movimiento donde la diversidad de sus participantes se alinee con sus objetivos educativos y que esto puede requerir medidas temporales y adecuadas para que estos objetivos se logren,
- reconociendo las amplias consultas mundiales que se llevaron a cabo para desarrollar la propuesta presentada en el Documento de Conferencia 11,

#### **(18 - #4455) 2021-F Enmienda 3 Propuesta por Francia, secundada por Líbano, Benin, Chad, Gabón, Senegal, Nigeria, Rumania, Madagascar, Mauritania, Canadá, Argentina, Ghana y Afganistán**

- adopta la propuesta y los principios para el "nuevo evento" descritos en el Documento 11 de la Conferencia para lograr una Conferencia Scout Mundial más inclusiva, diversa y participativa usando métodos innovadores con enfoque claro en la participación de jóvenes en la toma de decisiones;
- solicita al Comité Scout Mundial que,
  - Asegure la participación de los jóvenes en el nuevo evento definiendo un porcentaje transitorio y realista de participantes menores de una edad definida en cada delegación. Esta medida será re-evaluada y discutida cada trienio en su totalidad con la Conferencia;



- garantice que estos principios se utilicen como base para la realización del "nuevo evento" en 2024, que transformará el formato actual del Foro Scout Mundial de Jóvenes para aprovecharlo y consolidarlo en una experiencia mejorada y empoderadora de los jóvenes de la Conferencia Scout Mundial;
  - garantice mecanismos y espacios suficientes para una participación juvenil efectiva y significativa y una mayor representación de los jóvenes en los procesos de gobernanza, así como el liderazgo, la planificación programática, la ejecución, la evaluación y los elementos educativos del 'nuevo evento' para asegurar una mezcla intergeneracional;
  - asegurar la misma experiencia antes, durante y después de la Conferencia tanto para los Delegados como para los Observadores, a fin de contar con la fuerza colectiva de las delegaciones para enriquecer los debates y la toma de decisiones de la Conferencia;
- (19 - #4468) 2021-F Enmienda 4 propuesta por y España, secundada por Egipto y Azerbaiyán
- Explore disminuir las cuotas de registro de jóvenes para asegurar la participación juvenil en el nuevo evento;
  - monitoree y evalúe la calidad, efectividad e impacto de estas medidas para asegurar la mejora continua de las prácticas para la expansión y protección de los espacios de los jóvenes en el 'nuevo evento' dentro de sus funciones de gobernanza;
  - libera al Comité Scout Mundial de la Resolución de la Conferencia 1999-08 relacionada con el formato, la organización y los métodos de trabajo de la Conferencia Scout Mundial para permitir el desarrollo del "nuevo evento".



## SESIÓN PLENARIA: PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

### 2021-G Sistema de asesores juveniles y participación juvenil en la toma de decisiones

#### *Propuesto por: el Comité Scout Mundial*

La Conferencia,

- recordando las Resoluciones de la Conferencia (más recientemente 2008-14 y 2017-07) que destacan la naturaleza transitoria e interina del Foro Scout Mundial de Jóvenes y el sistema Mundial de Asesores Juveniles en los procesos de toma de decisiones de la OMMS,
- alentado por el progreso en la participación juvenil en la toma de decisiones durante las últimas décadas, en particular el éxito del sistema Mundial de Asesores Juveniles como medida de transición, como se describe en el Documento de Conferencia 10, y la disposición del Movimiento Scout para acelerar el progreso en la participación juvenil en la toma de decisiones para concluir esta medida transitoria,
- considerando la Resolución de la Conferencia 2017-11, expresando la necesidad de tener el Comité Scout Mundial más eficaz y destacando la importancia de su diversidad para asegurar que lleve a cabo sus responsabilidades de la manera más cualitativa posible,
- reconociendo que se necesitan más esfuerzos para seguir fortaleciendo la participación de los jóvenes en la toma de decisiones y para garantizar que no se pierdan los avances anteriores,
- señalando la intención del Comité Scout Mundial de discontinuar el sistema Mundial de Asesores Juveniles al final del Trienio 2021-2024, como se detalla en el Documento de Conferencia 10, con el objetivo de asegurar y fortalecer aún más la participación de los jóvenes en la membresía del Comité Scout Mundial y su subestructuras.

**(20 - #4446) 2021-G ENMIENDA 1 propuesta por el Reino Unido, secundada por Canadá, la República Democrática del Congo, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Nueva Zelanda y Senegal**

- comprendiendo las dificultades que COVID-19 y el formato digital han impuesto a las Organizaciones Miembro para poder considerar y facilitar discusiones en profundidad sobre cambios importantes dentro del movimiento,
  - alienta a que los sistemas de Asesores Juveniles de transición existentes a nivel regional continúen hasta que se logren sus objetivos;
  - solicita a las Organizaciones Miembro que,
    - reconozcan su responsabilidad crítica hacia la participación juvenil como las únicas entidades que nominan candidatos para los Comités Scout Mundiales y Regionales;
    - identifiquen, nominen y apoyen de manera proactiva a los jóvenes adecuados que podrían servir en los Comités Scout Mundiales y Regionales;
    - Apoyar el crecimiento y el desarrollo continuos de esos jóvenes en consonancia con la formación y la orientación desarrolladas como parte de la Estrategia de Participación Juvenil.
    - emprendan acciones para garantizar la participación juvenil **significativa** en la toma de decisiones en todos los niveles de sus estructuras;
    - incluyan a los jóvenes en las delegaciones de la Conferencia Scout Mundial de una **manera significativa**;
    - solicita al Comité Scout Mundial que aplique las siguientes medidas para mejorar la participación juvenil en la toma de decisiones en el Comité Scout Mundial,
      - seguir incluyendo a jóvenes menores de 30 años en todos sus Comités Permanentes y Marcos Operativos;
  - ~~proponer Reglas de Procedimiento enmendadas para futuras Conferencias Scout Mundiales, permitiendo una fecha límite extendida para fortalecer la diversidad de perfiles de candidatos;~~
  - ~~presentar para diciembre de 2022 un informe con recomendaciones sobre la identificación y superación~~



~~de las barreras estructurales que obstaculizan la participación de los jóvenes en el Movimiento Scout Mundial;~~  
~~establecer y promover un "contrato social" abierto a la firma de las Organizaciones Miembros que se comprometen a identificar y nominar a los jóvenes menores de 30 años para los Comités Scout Mundiales y/o Regionales;~~

○ apoyar la formación de jóvenes menores de 30 años interesados en ocupar un puesto de liderazgo en las estructuras nacionales, regionales y mundiales;

(21 - # 4452) 2021-G ENMIENDA 2 Propuesta por Rumania, secundada por Egipto, Serbia y Malta

○ considerar la introducción de una medida provisional de que (al menos) un tercio de los miembros votantes en el momento de la elección del Comité Scout Mundial sean menores de 30 años. Esta medida será reevaluada después de 2 trienios por el CSM, que propondrá, basándose en los resultados de la evaluación, si la medida debe continuar aplicándose;

● Solicita además al Comité Scout Mundial;

○ presentar un informe que identifique las barreras institucionales, estructurales y culturales para la participación significativa de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones de la OMMS, así como oportunidades y recomendaciones para superar estas barreras.

○ proponer posibles medidas alternativas para reemplazar el actual sistema de Asesores Juveniles y para asegurar la representación, así como la participación efectiva y significativa, de los jóvenes en el Comité Scout Mundial.

○ consultar sobre esto con, entre otras partes interesadas, organizaciones miembros, miembros jóvenes, expertos en la materia sobre participación juvenil y ex asesores juveniles

○ entregar las conclusiones a las Organizaciones Miembros a fines de octubre de 2023 para que los miembros tengan tiempo suficiente para considerar cualquier cambio organizativo o constitucional.

○ solicita al Comité Scout Mundial que monitoree la situación de participación juvenil en la toma de decisiones y que tome acciones adicionales como se describe en el capítulo 3.3 del Documento de Conferencia 10, si los resultados no son satisfactorios.





## SESIÓN PLENARIA: PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

### 2021-H Fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental de la OMMS

#### *Propuesto por: el Comité Scout Mundial*

La Conferencia,

- reafirmando el compromiso de la OMMS y la urgente necesidad de una acción coordinada como movimiento juvenil mundial para proteger nuestro medio ambiente tomando medidas sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 93 indicadores relacionados con el medio ambiente,
- reconociendo las Resoluciones de la Conferencia 2005-20, 2008-25, 2017-10 que solicitan una educación ambiental fortalecida, la organización de eventos Scouts sostenibles, brindando apoyo y orientación a los anfitriones de eventos sobre tales medidas de sustentabilidad e investigando el impacto ambiental y la huella de carbono de la OMMS,
- reconociendo los hallazgos y recomendaciones del Informe de Impacto Ambiental de la OMMS,

(23 - #4457) 2021-H ENMIENDA 2 - Propuesta por Francia, secundada por Costa de Marfil, Benin, Nigeria, Senegal, Chad, Madagascar, Gabón, Líbano, Mauritania, Maldivas, Australia, Luxembourg, Italia, Rumania, Canadá, Argentina y Uruguay - insertar texto

- reconociendo la necesidad de una acción urgente como se describe en el sexto informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático,
- acogiendo con satisfacción el mayor enfoque educativo en la educación ambiental a través del lanzamiento de la iniciativa Earth Tribe,
- reconociendo el valioso y continuo esfuerzo de las Organizaciones Miembro de todo el mundo para abordar la sostenibilidad ambiental,

(24 - #4459) 2021-H ENMIENDA 3 - Propuesta por Grecia, secundada por Maldivas, Chipre, Bolivia - añadir

- reafirmando el compromiso de la OMMS sobre la urgente necesidad de activar a nuestros miembros como ciudadanos activos para mitigar las consecuencias del cambio climático, liderando el camino como movimiento juvenil mundial en la lucha contra las consecuencias del cambio climático;
- solicita a las Organizaciones Miembro que,
  - aseguren que la educación ambiental esté mejor integrada en su Programa Nacional de Jóvenes, utilizando Earth Tribe u otras iniciativas globales y nacionales;
  - adherirse a las directrices de la OMMS para la organización de eventos sostenibles como herramienta para hacer que los eventos y reuniones sean más respetuosos con el medio ambiente;
  - desarrollen alianzas para fortalecer sus enfoques educativos e institucionales nacionales para la sostenibilidad ambiental;

(22 - #4471) 2021-H ENMIENDA 1 - Propuesta por Austria, Secundada por Brasil - añadir

- solicita al Comité Scout Mundial y a la Oficina Scout Mundial,
  - ~~asegurar que las ofertas de educación ambiental del Movimiento Scout a través de la iniciativa de Earth Tribe seas promovidas, implementadas y mejoradas continuamente;~~
  - Ser un modelo a seguir en la lucha contra la crisis climática,
  - asegurar que el contenido y los programas medioambientales del Movimiento Scout Mundial se



promuevan, implementen y se sometan a una mejora continua;

- Consultar a expertos académicos y ambientales al crear o revisar nuevas iniciativas, políticas y métodos educativos de sostenibilidad (por ejemplo, la iniciativa Earth Tribe);
- crear un sistema para monitorear el impacto ambiental de las operaciones del Movimiento Scout Mundial; y Asegurar el diseño de un mecanismo de reporte que provea a las Organizaciones Miembro con información estratégica para estar activamente involucradas en la toma de decisiones a nivel mundial.

(25 - #4458) 2021-H ENMIENDA 4 - Propuesta por Francia, Secundada por Costa de Marfil, Benin, Nigeria, Senegal, Chad, Madagascar, Gabón, Líbano, Mauritania, Australia, Ucrania, Luxemburgo, Suecia, Italia, Rumania, Canadá, Argentina, Uruguay y Ghana

- Desarrollar una estrategia de impacto climático para la OMMS, durante el próximo trienio, con planes de acción compartidos claros y metas medibles, como se describe en el Documento de la Conferencia 12 y teniendo en cuenta la retroalimentación proporcionada por las Organizaciones Miembro en la 42a Conferencia Scout Mundial, con el objetivo de fortalecer significativamente las prácticas de sostenibilidad ambiental para lograr la neutralidad climática de Operaciones de la OMMS; a más tardar por la 46ª Conferencia Scout Mundial en 2033;

(26 - #4392) 2021-H ENMIENDA 5 - Propuesto por Maldivas, secundado por Reino Unido - insertar texto

- crear un estándar de sostenibilidad ambiental para todos los eventos de la OMMS;

(27 - #4451) 2021-H ENMIENDA 6 - Proposuesta por Maldivas, secundada por Suecia - insertar texto

- Establecer la sostenibilidad ambiental como se describe en los ODS como un marco clave al desarrollar la próxima estrategia para el Movimiento Scout y reconocer que esfuerzos de conservación más fuertes pueden ayudar a las comunidades a ser más resilientes a los desastres climáticos y compensar nuestro impacto ambiental.

- fortalecer el marco y los mecanismos existentes (como GSAT, directrices de eventos y acreditación SCENES) para garantizar que la sostenibilidad ambiental se integre en todo el Movimiento Scout;

(28 - #4461) 2021-H ENMIENDA 1 - Propuesto por Francia, Secundado por Costa de Marfil, Benin, Níger, Senegal, Chad, Madagascar, Mauritania, Australia, Ucrania, Luxemburgo, Rumania, Canadá, Argentina, Uruguay y Ghana - insertar texto

- apoyar a los anfitriones de eventos scout mundiales y regionales para fortalecer la organización de eventos ambientalmente sostenibles; y hacer de las directrices de la OMMS para la organización de eventos sostenibles una parte integral de las Directrices para los postulantes a ser sede de eventos mundiales, teniendo en cuenta el contexto nacional;

- crear una etiqueta opcional para los candidatos de eventos mundiales que cumplan con estándares ambientales más altos para promover un fuerte compromiso con el clima;

- fortalecer las alianzas mundiales en sostenibilidad ambiental para apoyar las medidas descritas anteriormente;

- Asegurar un enfoque en la sustentabilidad ambiental y buscar la neutralidad climática al desarrollar la próxima Estrategia para el Movimiento Scout.



- Desarrollar una capacitación en línea dedicada y otros recursos a través de los Servicios de la OMMS, enfocados en desarrollar planes de acción nacionales de respuesta y proyectos a largo plazo, en respuesta a desastres naturales de las Organizaciones Miembros;
- Fortalecer las colaboraciones institucionales globales y regionales existentes y crear nuevas con aliados estratégicos externos, para asegurar sinergias en la mejora efectiva del cambio climático y mejorar nuestra política de protección climática y respuesta humanitaria;
- Apoyar a nuestras Organizaciones Miembros para que se conviertan en actores responsables y lideren la acción local para mitigar las consecuencias del cambio climático y participen activamente en la respuesta a desastres naturales.



## SESIÓN PLENARIA: PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

### 2021-I Scout events in the modern world

#### Eventos Scout en el mundo moderno

##### *Propuesto por: Países Bajos*

La Conferencia,

- apreciando el esfuerzo desinteresado de las Organizaciones Miembro que albergan Eventos Scout Mundiales o Regionales pasados, presentes y futuros,
  - consciente de la naturaleza compleja de organizar eventos Scout en el mundo moderno,
  - reconociendo el tamaño creciente de los Eventos Scout Regionales y Mundiales,
  - reconociendo además los crecientes costos de participación en eventos Scout,
  - reconociendo además los riesgos multifacéticos que enfrentan tanto los Anfitriones como las Organizaciones Miembros participantes al organizar o participar en eventos Scout,
  - preocupados por las continuas limitaciones en los viajes internacionales causadas por la pandemia de COVID-19,
  - señalando además el aumento anticipado en el escrutinio público al que los Anfitriones del evento se enfrentarían en una era posterior al COVID-19,
  - señalando la preparación necesaria para futuras perturbaciones regionales o mundiales,
  - enfatizando la necesidad de compartir los riesgos de organizar eventos Scout, relacionados con las interrupciones antes mencionadas,
- solicita al Comité Scout Mundial que,
    - proporcione orientación a los Anfitriones de eventos Scout sobre cómo actuar en caso de interrupciones importantes inesperadas en los preparativos de un evento Scout, como, entre otros, aplazamiento o cancelación;
    - preparare un conjunto de herramientas sugeridas (técnicas, financieras, legales, organizativas, etc.) para gestionar y mitigar dichas interrupciones, con el objetivo de garantizar la estabilidad financiera tanto de las Organizaciones Miembros Anfitrionas como de las participantes;
    - busque preparar aún más los eventos Scout para la próxima década con miras a un enfoque global renovado en la salud pública;
    - explore formas de garantizar que los riesgos, financieros y de otro tipo, se puedan compartir de manera equitativa entre la Organización Miembro Anfitriona y las participantes.



## SESIÓN PLENARIA: PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

### 2021-J Leadership in peace

#### Liderazgo en paz

##### *Propuesto por: Suecia*

La Conferencia,

- reafirmando la promesa de paz del Movimiento Scout a través de su responsabilidad como el movimiento juvenil educativo líder en el mundo,

- recordando las Resoluciones de la Conferencia 1988-08, 2005-23, 2008-28, 2011-16, 2014-12, 2014-13 y 2017-08, y en particular reconociendo el impacto histórico de la Resolución de la Conferencia 2011-16 Juventud, Paz y Seguridad en Relaciones Externas como una clave para el desarrollo de la Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Juventud, Paz y Seguridad,

- reconociendo la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las Resoluciones sucesivas sobre Mujeres, Paz y Seguridad, y 2250, 2419, 2535 sobre Juventud, Paz y Seguridad,

- reconociendo las recomendaciones del estudio de progreso "La paz perdida" como una guía útil para implementar la Agenda de las Naciones Unidas Juventud, Paz y Seguridad,

- haciendo hincapié en que la paz es un proceso continuo de construcción de sociedades inclusivas, que requiere un esfuerzo y atención constantes, y que el Movimiento Scout desempeña un papel importante en el fortalecimiento de los jóvenes como constructores de paz en sus comunidades,

- expresa su pleno apoyo a los objetivos establecidos en la Agenda de Juventud, Paz y Seguridad de las Naciones Unidas;
- solicita al Comité Scout Mundial que avance el papel del Movimiento Scout en la implementación de la Agenda de Juventud, Paz y Seguridad de las Naciones Unidas, a través de,
  - brindar orientación a las Organizaciones Miembros para identificar y fortalecer sus esfuerzos relacionados con la Agenda de Juventud, Paz y Seguridad de las Naciones Unidas;
  - evaluar el impacto que tienen los programas de educación para la paz del Movimiento Scout Mundial en la capacidad de los jóvenes para contribuir a la creación de comunidades inclusivas y pacíficas;
  - comprender mejor la contribución y el impacto del Movimiento Scout con respecto a la paz mediante el establecimiento de alianzas con el mundo académico, organizaciones no gubernamentales e instituciones intergubernamentales;
  - desarrollar herramientas en cooperación con socios, o de forma independiente, para implementar las partes relevantes de la Agenda de la ONU de Juventud, Paz y Seguridad a nivel local y nacional para fortalecer el papel del Movimiento Scout como campeones de la paz y la participación de los jóvenes en la sociedad;
  - considerar convocar un Evento Scout Mundial para fortalecer el papel del Movimiento Scout en la construcción de la paz;
  - participar activamente en los procesos de políticas sobre Juventud, Paz y Seguridad a través de sus esfuerzos de relaciones externas;
- insta encarecidamente a las Organizaciones Miembros a que desempeñen un papel activo en el desarrollo de la Agenda de las Naciones Unidas de Juventud, Paz y Seguridad a nivel nacional, y para mostrar la contribución del Movimiento Scout a sociedades pacíficas e inclusivas;

**(29 - # 4266) 2021-J ENMIENDA 1 - Propuesta por Túnez, Secundada por Austria, Bahrein, Bangladesh, Costa de Marfil, Dinamarca, Egipto, Nueva Zelanda, Líbano, Palestina, Suecia - insertar texto**

- alienta a las Organizaciones Miembros a fortalecer la dimensión sobre **su derecho a** la paz en los programas y actividades educativas mediante la implementación de materiales educativos sobre la paz (incluido el Diálogo por la Paz y **la prevención del extremismo violento**).